



MUNICIPIO DE BELALCAZAR

Fecha de Impresión: 15-Oct-2021 **Certificado de Disponibilidad Nro: 784**
Fecha de la Reserva: 14-Oct-2021 Fecha de Vencimiento: 31/12/2021

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE BELALCAZAR, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2021 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

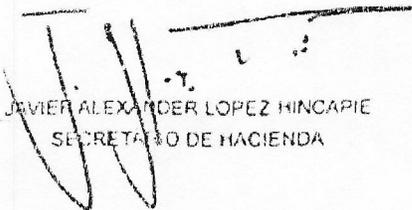
Código	Nombre	Vir Reservado	Fondo
22 3 2 02 03 005 01	REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$187.037.679.00 10	SCP AGUA POTABLE
Total:		\$187,037,679.00	

Que se Reserva la suma de : Ciento Ochenta y Siete Millones Treinta y Siete Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos.. (\$187,037,679.00)

Vir Reservado

Objeto del Gasto:

APORTE MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS PARA LA SUSCRIPCION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EMPO CALDAS SAS QUE TIENE COMO FINALIDAD LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS


JAVIER ALEXANDER LOPEZ HINCAPIE
SECRETARIO DE HACIENDA

GLORIA CARMENZA OSPINA MONTES